

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE HERMOSA

**CVE-2023-7311** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de concesiones administrativas, para el uso privativo, de las parcelas inventariadas con el número de orden 26, 26-1, 26-2; 58,62; 58 del Monte de Utilidad Pública 315: De Vicente, Palacio y Ambuena.*

1. Entidad.

Organismo: Junta Vecinal de Hermosa

El órgano competente para resolver y adjudicar las concesiones es la Junta Vecinal de Hermosa.

2. Objeto del contrato.

Concesión administrativa de las siguientes parcelas:

*LOTE 1 con una superficie total de 2,05974 hectáreas con las parcelas siguientes:*

Solicitante	Paraje	Ref. Catastra (políg./parcela)	Nº Orden Inventario	Superficie (ha.)	Uso	Plazo (años)
Junta Vecinal	Pedredo	10 / 52	26	1,0299	Pastos	10
Junta Vecinal	Pedredo	10 / 54	26-1	1,0298	Pastos	10
Junta Vecinal	Pedredo	10 / 52	26-2	0,4016	Pastos	10

*LOTE 2 con una superficie total de 2,11712 hectáreas con las siguientes parcelas:*

Solicitante	Paraje	Ref. Catastra (políg./parcela)	Nº Orden Inventario	Superficie (ha.)	Uso	Plazo (años)
Junta Vecinal	La Torriente	10/6,7,8,21	58	2,1171	Pastos	10
Junta Vecinal	La Torriente	10 / 13	62	0,2073	Pastos	10

*LOTE 3 con una superficie total de 8,3121 hectáreas con las siguientes parcelas:*

Solicitante	Paraje	Ref. Catastra (políg./parcela)	Nº Orden Inventario	Superficie (ha.)	Uso	Plazo (años)
Junta Vecinal	La Herradura	11 / 108	58	8,3121	Pastos	10

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 158

4. Criterios de Selección: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

5. Presupuesto base de licitación: Lote 1 y 2.- 2 €/año; Lote 3.-4 euros/año; por 0,0137 hectáreas (137 m<sup>2</sup>).

6. Garantía exigidas.

Fianza Provisional: Se establece en 60 euros.

7. Obtención de documentación e información.

Junta Vecinal de Hermosa o teléfonos 648 180 222 / 629 718 872.

Fecha límite de obtención de documentación e información.- El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimosegunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Junta Vecinal de Hermosa de 19 a 20 horas.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Sede de la Junta Vecinal de Hermosa

Fecha.- El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 20 horas.

10. Gastos de Anuncio: A cuenta del adjudicatario.

Hermosa, 8 de agosto de 2023.

El presidente,  
José Luis López Puente.

2023/7311

CVE-2023-7311